



AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE VILLA DE ANDORRA (Teruel)

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Solicitud, debidamente cumplimentada y firmada por el solicitante (anexo I).
- Fotocopia del DNI/NIE de todos los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.
- Informe del Servicio Social de Base de la Comarca Andorra Sierra de arcos.





AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE VILLA DE ANDORRA (Teruel)

ANEXO II

COMPROMISOS

Los padres o representantes legales del menor beneficiario de esta beca, nos comprometemos a:

- Que nuestros/as hijos/as asistan A LAS ACTIVIDADES, justificando las faltas de asistencia ante el mismo.

Y manifestamos nuestro conocimiento de que en caso de presentar un número elevado de faltas se perderá el derecho a beca.

En _____, a _____, de _____, de 2023.

Fdo: _____